



NOTA: El plazo de presentación de instancias termina el día 12 de junio, viernes, a las 14,00 horas.

## EDICTO

### ASUNTO: Convocatoria para contratar a un trabajador para la atención al público en la Oficina de Información Turística, año 2020.

Por medio del presente se anuncia la convocatoria para la contratación laboral temporal de UN TRABAJADOR para el puesto de ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA, siendo en las siguientes condiciones:

- 1.- Funciones. - Las propias de fomentar en turismo de la localidad.
- 2.- Jornada laboral. - Viernes de 17:00 a 19:30 horas. Sábados, domingos y festivos de 10:00 a 13:30 y de 17:00 a 19:30 horas.
- 3.- Titulación. - Se requiere diplomatura o grado en Turismo.
- 4.- Conocimientos. - Se valorarán los conocimientos del pueblo y del entorno.
- 5.- Presentación de instancias. - Las instancias se presentarán en el correo electrónico del Ayuntamiento: [ayuntamiento@montemayordepililla.gob.es](mailto:ayuntamiento@montemayordepililla.gob.es), hasta las 14,00 horas del día 12 de junio de 2020, acompañando los siguientes documentos:
  - Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
  - Fotocopia de la cartilla de inscripción como desempleado en la Oficina de Empleo.
  - Currículum vitae.
  - Copia del título de licenciatura, diplomatura o grado correspondiente.
  - Proyecto de las actividades a realizar relativo a la promoción turística del municipio.
- 6.- Duración del contrato: tres meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Montemayor de Pililla, 26 de mayo de 2020.

EL ALCALDE,  
Fdo.: Iván Velasco Bachiller.  
(Documento firmado electrónicamente al margen).

